

# Mario Andr ez Guti errez Hern andez

7a. Calle 13-81 D, Amatl n, Guatemala.

Mario Andr ez Guti errez Hern andez

FACTURA DE PEQUE O  
CONTRIBUYENTE SERIE M-1

NIT: 2357620-0

N  000001

DIA	MES	AÑO
29	11	2013

AMATILAN

NOMBRE: Direcci n General del Patrimonio Cultural y Natural  
DIRECCI N: 12 avenida 14-11 Zona 1  
NIT: 5178 51-9

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios T�cnicos Profesionales prestados al Museo Nacional de Arqueolog�a y Etnolog�a de la Direcci�n General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de octubre de 2013 seg�n Contrato administrativo No. 23-47-2013 suscrito mediante Acuerdo Ministerial No. 9109-2013	4000.00
	NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
	<b>TOTAL Q.</b>	<b>4000.00</b>

Impreso "SOL ORZANO" NIT 150625-  
Autorizada S.A.T. 2013-5-20134-1216 del 11/04/2013  
Versi n 11/04/2014 100 J. AUT. 001 a 100  
ORZANO J. Diego DUY TOAGO, Carlos

Guatemala, 29 de octubre de 2013  
Informe No. 001-2013

Doctora:  
Rosa María Chan  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Doctora Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 2747-2013**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 969-2013** correspondiente al mes de octubre del presente año y para cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie M-1 y correlativo 000001.

**Actividades Realizadas:**

1. Se realizó una limpieza superficial a la pieza, Altar No.1 tierras bajas Ucanal Peten, la misma poseía un porcentaje excesivo de partículas de polvo en diferentes partes así como también en la base y sus costados, bajo la supervisión de la dirección del museo.
2. Se realizó una Inspección de diagnóstico en el área de monumentos del MUNAE en la cual se verifico las diferentes piezas para detectar el estado de conservación, para realizar una limpieza superficial preventiva. bajo la supervisión del Museo.
3. Se realizó la limpieza interior de las vitrinas de exposición de las diferentes piezas y salas del museo con ayuda del personal de mantenimiento. Bajo la supervisión de la dirección del museo.
4. Se apoyó al personal de mantenimiento con la modificación de vitrinas de exposición de la Sala del clásico 3 del museo. Bajo la supervisión de la dirección del museo.



5. Se realizó una limpieza superficial de las piezas denominadas Espiga Antropomorfa de palo gordo, Escultura No. 15 de Tierras bajas de Kaminaljuyu, de la sala de monumentos del Museo. Bajo la inspección de la dirección del museo.

6. Se apoyando con la elaboración de algunas fichas clínicas al señor Edwin Pérez. Bajo la inspección de la dirección del museo.

7. Se realizó la limpieza superficial de las piezas 17.73.611 vasija de la colección San Bartolo, vaso de cerámica acanalado 17.7.36.38 de la colección San Bartolo, conchas de la colección Aguateca No. 17.73.363, cántaro olla de la colección San Bartolo 17.7.36.31. Bajo la inspección de la dirección del museo.

8. Se realizó una limpieza superficial en seco de la Estela No. 3 de Machaquilá, del área de Monumentos del museo. Bajo la inspección de la dirección del museo.

9. Se está apoyando en las diversas actividades de conservación y restauración del señor Edwin Perez. Bajo la inspección de la dirección del museo.

### **Resultados:**

1. se procedió a eliminación de algunas deyecciones de murciélago de la pieza Altar No. 1 tierras bajas Ucanal Peten, de la sala de los monumentos del museo, bajo la supervisión de la dirección del museo.
2. se realizó limpieza superficial mecánica en seco de la pieza Espiga Antropomorfa de palo gordo, Escultura No. 15 de Tierras bajas de Kaminaljuyu, bajo la inspección de la dirección del museo.
3. Se inspeccionó en toda la sala de monumentos del museo las piezas que necesitaban de limpieza superficial en seco y se envió un reporte escrito al señor director del museo para proceder a realizar dicha labor.


4. Se realizó la limpieza superficial de las bases de las piezas de la sala de monumentos del museo y eliminación deyecciones de aves y murciélagos. Bajo la inspección de la dirección del museo.

5. Se inicia con la elaboración de diagnósticos, y limpieza de la colección de las piezas que formarán parte de la colección del Museo Regional Mundo Maya. Bajo la inspección de la dirección del museo.

**Atentamente;**



Mario Andrés Gutiérrez Hernández.  
Técnico en Restauración de Bienes Muebles



Vo.Bo.  
Lic. Daniel Eduardo Aquino Lara  
Museo Nacional de Arqueología y Etnología